

Convocatoria para la provisión, mediante Traslado por concurso de méritos de 5 puestos de trabajo de Facultativo Especialista de Área en Cirugía General y del Aparato Digestivo para el Organismo Autónomo Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra (publicada en el B.O.N. nº 268 de 29 de diciembre de 2023

Resultado valoración definitiva de los méritos

Aspirante	Ap. 1º	Ap. 2º	Ap. 3º ZM	Ap. 3º ZV	Ap. 3º ZNV	Total ZM	Total ZV	Total ZNV	Total
ARIN PALACIOS, BEÑAT	31,680	17,806	0,000	6,000	0,000	49,486	55,486	49,486	49,486
RICO ARRASTIA, AIDA	25,121	21,370	0,000	0,000	0,000	46,491	46,491	46,491	46,491
GENZOR RIOS, SIXTO JAVIER	13,669	28,129	0,000	0,000	0,000	41,798	41,798	41,798	41,798
AHECHU GARAYOA, PATRICIA	11,667	21,519	0,000	0,000	0,000	33,186	33,186	33,186	33,186
VELAZ PARDO, LEYRE	13,732	19,225	0,000	0,000	0,000	32,957	32,957	32,957	32,957

Este resultado definitivo de la fase de concurso se ajusta a la Resolución 250E/2020, de 7 de febrero, del Director de Profesionales del Servicio Navarro de Salud, por la que se da cumplimiento a lo dispuesto en las sentencias nº 216, 217 y 218, de 27 de septiembre de 2019, dictadas por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, en los recursos interpuestos contra el Decreto Foral 103/2017, de 16 de noviembre, por el que se regula el uso del euskera en las Administraciones Públicas de Navarra, sus organismos públicos y entidades de derecho público dependientes.

Contra los actos definitivos emanados del Tribunal podrá interponerse recurso de alzada ante el Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación o publicación, de conformidad con el artículo 126.2 de la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Sector Público Institucional Foral.

Pamplona, 18 de marzo de 2024

EL SECRETARIO